



SOLICITUD ESPECIAL

Inscripción de más de 60 créditos

Proceso de solicitud de inscripción de más de 60 créditos a la Unidad de Asuntos Estudiantiles (UAE):

Requisitos de elegibilidad:

- **Estar en situación de término de Licenciatura o Egreso.** Solo podrán solicitarlo aquellos estudiantes que necesiten créditos adicionales para cumplir con los requisitos de Licenciatura o que se encuentren en su último semestre de la carrera, sin excepciones.
- **Ser deportista de una Selección Deportiva Universitaria UC** y necesitar créditos extra para inscribir el curso correspondiente a la misma.

Procedimiento de solicitud:

- Enviar la propuesta de horario al correo uae.eccuc@uc.cl. Asegúrate de que la propuesta **no incluya conflictos de horario**.
- Las solicitudes deben ser enviadas antes de la fecha de inicio de la inscripción de cursos.
- No olvides indicar tu nombre completo y Rut.

IMPORTANTE

No se aceptarán solicitudes una vez iniciada la inscripción de cursos, ya que no será posible gestionarlas a través del sistema. Por lo tanto, es responsabilidad del estudiante informar con anticipación su situación a la UAE.

En caso de situaciones no contempladas en este instructivo y que se consideren FUERZA MAYOR, se debe comunicar oportunamente a la UAE para que sean revisadas según su mérito.